

Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2019

Comunicado: 0325

Analizan el contenido de la normatividad vigente, en materia de género, en Veracruz

- Se hace necesario este encuentro de diálogo con todas ustedes, para integrar acciones conjuntas, respecto de la igualdad y no discriminación de género: Ferréaz Centeno.

Desde la Comisión Permanente para la Igualdad de Género de la que formo parte como secretaria, tenemos claro que este espacio, servirá para analizar y reflexionar los compromisos asumidos y los que faltan por hacer, señaló la diputada Ana Miriam Ferréaz Centeno, al dar la bienvenida a las titulares de las Unidades de Género de las diversas dependencias del Gobierno del Estado y la de este Poder Legislativo.

Lo anterior al encabezar, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la reunión de trabajo en la que dijo, cabe revisar el contenido de la normatividad que rige en la materia, los indicadores y sobre todo actuar en consecuencia con los marcos jurídicos internacionales como referentes obligados y con lo que se deberá establecer en Plan Veracruzano de Desarrollo 2018-2024, para llevar a cabo las tareas que les competen.

Acompañaron a la diputada en este evento, realizado en las instalaciones del Palacio Legislativo, la secretaria técnica de la Junta de Coordinación Política, de la LXV Legislatura del Estado, Brenda Cerón Chagoya; la asesora del Grupo Legislativo de MORENA, Martha Mendoza Parissi; y la ex titular de la Unidad de Género del Instituto de Espacios Educativo, del Gobierno del Estado, Laura Ramírez; y quienes compartieron sus experiencias con las y los asistentes.

Se hace necesario este encuentro de diálogo con todas ustedes, destacó la legisladora, en su intervención, para integrar acciones conjuntas, respecto de la igualdad y no discriminación de género, haciéndolo en varias vertientes. “Debemos tener claro y conocer qué requieren y cómo debemos apoyarlas para lograr, y no solo buscar, su desarrollo sistemático y pleno.”

Todo ello, con el fin último o primero como se quiera ver, de erradicar cualquier signo de desigualdad o discriminación entre servidoras y servidores públicos de nuestras dependencias, mediante políticas y acciones públicas equitativamente justas e igualitarias, detalló la secretaria de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género del Congreso del Estado, y quien también fue portadora del saludos de las demás integrantes de Comisión, las diputadas Ivonne Trujillo Ortiz, presidenta y Nora Jessica Lagunes Jáuregui, Vocal.

Quiero decirles, continuó Ferréaz Centeno, “que las Diputadas de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, que hoy conformamos la primera Legislatura, integrada

Coordinación de Comunicación Social



paritariamente, haremos valer este acto de justicia. Es un paso determinante que redundará una mayor calidad de nuestra democracia, siempre y cuando ocupar la mitad del Congreso se traduzca en ejercer la mitad de la toma de decisiones”.

Para finalizar su intervención, la legisladora por el Distrito XI, Xalapa II, dijo que cada mujer que logra sus metas y que ejerce plenamente sus derechos, significa un triunfo para Veracruz y para México. Y exhortó a las presentes a avanzar con la igualdad sustantiva en más áreas de la vida pública, en acciones afirmativas de respeto a la igualdad, como base de una sociedad de derechos para todos.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>